

## LA ASOCIACIÓN CIVIL “FORMACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE GUANAJUATO”

### CONVOCA

#### A PERSONAS QUE DESEEN PARTICIPAR COMO PERSONAS VOLUNTARIAS O BECARIAS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN PARA EL PERIODO MAYO-JULIO 2026

##### **Objetivo:**

Convocar a la población en general interesada en participar como persona voluntaria para apoyar en las actividades administrativas de la Asociación Civil “Formación Científica y Tecnológica de Guanajuato (FOCITEG)”, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos internos, la organización operativa y la eficiencia en la gestión institucional.

##### **Dirigida a:**

Estudiantes o personas con perfiles o experiencia en áreas de:

- Administración
- Gestión empresarial
- Contabilidad
- Archivo
- Informática administrativa
- Áreas afines

##### **Requisitos:**

- Constancia de estudios. (sugerida)
- Identificación oficial vigente con fotografía (en formato PDF)
- Comprobante de domicilio (en formato PDF)
- Constancia de situación fiscal vigente
- CURP
- Estado de cuenta bancaria vigente
- Curriculum Vitae (en formato PDF)
- Documento que acredite experiencia en actividades administrativas (en formato PDF, en caso de contar con él)
- Escrito libre dirigido a la Asociación Civil “Formación Científica y Tecnológica de Guanajuato (FOCITEG)”, donde manifieste los motivos por los cuales desea participar en la convocatoria (en formato PDF)

##### **Proceso de Participación:**

###### **Inscripción:**

Las personas voluntarias interesadas que cumplan con los requisitos deberán entregar su expediente completo en al correo de [fociteg1@gmail.com](mailto:fociteg1@gmail.com)

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el día 22 de abril 2026.

**Revisión y selección de las y los participantes:**

- Se revisarán los expedientes conforme a los requisitos establecidos en la presente convocatoria.
- Se notificará a las personas seleccionadas vía correo electrónico, indicando la fecha de inicio de actividades.

**Beneficios:**

La participación en este programa considera la entrega de un apoyo económico por concepto de transporte de hasta **\$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.)** neto.

Conforme a las actividades y requisitos detallados.

Para más información, por favor comuníquese al correo electrónico [fociteg1@gmail.com](mailto:fociteg1@gmail.com)

**ATENTAMENTE**

**León, Guanajuato; a 15 de abril del 2026.**

**La Asociación Civil “Formación Científica y Tecnológica de Guanajuato  
(FOCITEG)”**

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE CONVOCATORIA COMO PERSONA VOLUNTARIA EN EL PROGRAMA EN FOCITEG A.C.**

Cualquier Titular o, en su caso, su representante legal, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos personales, y el responsable proveerá los medios que le permitan un oportuno ejercicio de sus derechos.

El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación de uso o la revocación del consentimiento, deberán solicitarse por escrito únicamente ante el Departamento de Protección de Datos Personales en el correo electrónico [fociteg1@gmail.com](mailto:fociteg1@gmail.com) o en las oficinas del responsable.

El Titular de los datos personales podrá revocar su consentimiento para el Tratamiento de sus datos personales en cualquier momento, debiendo enviar una solicitud por escrito para tal efecto al Departamento de Protección de Datos Personales en el correo electrónico [fociteg1@gmail.com](mailto:fociteg1@gmail.com) o bien presentarse en las oficinas del responsable para llenar y firmar la solicitud.

Dentro de los siguientes veinte días hábiles contados desde la fecha en que se recibió la solicitud de revocación, el responsable informará al Titular sobre la procedencia o improcedencia de la misma, y si resulta procedente la hará efectiva dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se comunique la respuesta al correo electrónico que el Titular proporcione.

El presente Aviso de privacidad podrá ser consultado en <https://fociteg.org/>, cualquier actualización estará disponible en dicha página.

Irapuato, Guanajuato 14 de Febrero del 2026.

## REGLAS DE OPERACIÓN

### CONVOCATORIA PARA QUIEN DESEE PARTICIPAR COMO PERSONA BECARIA VOLUNTARIA DE APOYO ADMINISTRATIVO.

PERIODO MAYO-JULIO 2026

El presente programa tiene como finalidad de otorgar a las personas voluntarias o becarias, experiencia en ámbitos laborales con la finalidad de desarrollar sus capacidades... circunstancia que se alinea al objeto de FOCITEG es contribuir al progreso de las y los jóvenes a través de actividades científicas, tecnológicas, artísticas, deportivas y humanistas que fortalecen su educación y su integración a la vida laboral.

A las personas seleccionadas como personas becarias o voluntarias para apoyar en las actividades administrativas de la Asociación Civil "Formación Científica y Tecnológica de Guanajuato (FOCITEG)", con el propósito de fortalecer la gestión institucional, se establecen las siguientes Reglas de Operación:

Establecer en primer lugar como se revisarán las solicitudes

#### **Actividades a realizar:**

- Apoyar en la organización, control y archivo de documentación administrativa;
- Dar seguimiento a procesos internos y actividades operativas de la Asociación;
- Elaborar reportes periódicos de las actividades realizadas;
- Apoyar en la captura, actualización y gestión de bases de datos;
- Brindar apoyo en la atención institucional y comunicación interna;
- Colaborar en la logística de actividades y eventos organizados por la Asociación;
- Realizar las demás actividades administrativas que le sean asignadas.

Las evidencias de las actividades realizadas (reportes, archivos, registros u otros) deberán ser entregadas en el coordinación, a fin de dar seguimiento y cumplimiento para la gestión del apoyo económico.

#### **Tareas:**

- Participar conforme a los objetivos establecidos;
- Mantener una conducta apegada a los valores de respeto a los derechos humanos, no discriminación, tolerancia e igualdad de género;
- Guardar estricta confidencialidad respecto a la información y documentación institucional;
- No hacer mal uso de la información y documentos oficiales a los que tenga acceso;
- Conservar en buen estado los espacios de trabajo, mobiliario y equipo asignado;

- Utilizar de manera responsable los recursos materiales proporcionados;
- Cumplir con las actividades encomendadas en tiempo y forma.

### **Inicio de Actividades:**

Las personas voluntarias seleccionadas iniciarán actividades a partir del día 27 de abril del 2026 y hasta por el término que se encuentra abierta la convocatoria o hasta la disponibilidad de la persona voluntaria, conforme a los programas y acciones en que participe la asociación en acuerdo con la persona voluntaria.

### **Generalidades**

- El periodo de colaboración será conforme a lo establecido en la convocatoria o hasta la disponibilidad de la persona voluntaria dentro del mismo;
- Se deberá entregar reporte mensual de actividades como requisito para la gestión del apoyo económico;
- El apoyo económico será de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.) mensuales netos, sujeto al cumplimiento de las actividades asignadas.

### **Consideraciones generales y no previstas**

Cualquier situación no prevista en las presentes Reglas de Operación será resuelta por la Asociación Civil "Formación Científica y Tecnológica de Guanajuato (FOCITEG)".